EVALUACIÓN DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL

En Tibasosa, a los Veintidós (22), días del mes de julio de 2026, la secretaria General y de Gobierno, como dependencia interesada en efectuar la contratación directa, relacionada con la prestación de servicios profesionales especializados que se relaciona a continuación procede a efectuar la revisión detallada de la documentación que allega el proponente para celebrar el contrato y determinar que el proponente es o no capaz de celebrar el contrato, no se encuentra incurso de causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para celebrarlo y que cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para ejecutarlo así:

NOMBRE DEL PROPONENTE EVALUADO	WILDERS HERNAN GONZALEZ BOTIA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL PROCESO DE TALENTO HUMANO CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES
TIPO DE CONTRATO	Contratación directa.
PERFIL EXIGIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	Dada la naturaleza del servicio a contratar, este requiere ser ejecutado por una persona natural. Con experiencia en talento Humano en entidades públicas de mínimo cinco (5) años.

EVALUACIÓN DE LA PERSONA NATURAL				
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A REVISAR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**
CERTIFICACIÓN SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	X		1	
PROPUESTA CONFORME A LA NECESIDAD REQUERIDA	X		1	

HOJA DE VIDA – (FUNCIÓN PUBLICA) Y VALIDACIÓN SIGEP – SECRETARIA DE GOBIERNO	X		5	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS FORMATO FUNCIÓN PUBLICA	X		5	
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	X		1	
COPIA TARJETA PROFESIONAL (CUANDO APLIQUE SOLO PARA SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS O TECNÓLOGOS)	X		1	
VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL	X		1	
COPIA LIBRETA MILITAR O DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE ENCUENTRA RESUELTA SU SITUACIÓN MILITAR	X		1	
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE POLICÍA NACIONAL QUE DETERMINE SANCIONES DE TIPO PENAL O INHABILIDADES POR SENTENCIAS EJECUTORIADAS	X		1	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		1	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		1	
CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		1	
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X		1	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EN LAS PROFESIONALES CUYO REGISTRO SEA INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE LA TARJETA	N/A			
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES	X		1	
COPIAS DE LOS TÍTULOS DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA O PROFESIONAL EN LOS NIVELES DE PREGRADO O POSGRADO QUE ACREDITEN LOS ESTUDIOS REALIZADOS PARA EL PERFIL EXIGIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	X		7	
COPIAS DE LOS CERTIFICADOS LABORALES Y/O COPIAS DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE LIQUIDACIÓN QUE ACREDITEN LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA ACREDITAR EL PERFIL EXIGIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	X		35	
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN NO SUPERIOR A UN MES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD O COPIA DE LA PLANILLA DEL ULTIMO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR	X		1	
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN NO SUPERIOR A UN MES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES O COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DE	X		1	

SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) CON REGISTRO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS CON EL OBJETO Y LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR	X		1	
CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL	X		1	
CERTIFICACION BANCARIA	X		1	

Una vez revisada la documentación anteriormente relacionada, certifico que el proponente evaluado cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para cumplir con el perfil requerido en el estudio previo, además se encuentra apto para poder celebrar el contrato.

Dada a los Veintidós (22), días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026)

KELLY YOHANA PÉREZ BENAVIDES
Secretaria General y de Gobierno